

**BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.**

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS CAN-AM OUTLANDER MAX MODELO 2022.

**MODELO:** Can-Am Outlander MAX  
**MOTOR:** 850  
**MARCA:** Bombardier Recreational Products (BRP)  
**AÑO:** 2022  
**UNIDADES INVOLUCRADAS:** 2



**TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS.: 2**

**RIESGO:**

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., ha identificado que algunos vehículos probablemente se hayan ensamblado sin los medios casquillos de la columna de la dirección. Con el tiempo, esto podría causar la ruptura del eje de la dirección dinámica asistida (DPS), lo que a su vez causaría una pérdida de control de la dirección.

**CONSECUENCIA DEL RIESGO:**

Puede provocar el riesgo de accidente y, por tanto, de lesiones e incluso la muerte.

**CONTRAMEDIDA:**

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., indica que reparará los vehículos involucrados sin costo para el cliente, En la reparación, la cual tendrá una duración aproximada de 1 hora, se realizará una inspección de los medios casquillos de la columna de la dirección y, de ser necesario, se instalarán los medios casquillos faltantes..

**ACCIONES:**

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Notificará a los Distribuidores Autorizados y concesionarios la implementación de la campaña de seguridad.
- Los Distribuidores Autorizados y concesionarios, no entregarán ningún vehículo afectado sin antes llevar a cabo la reparación.
- Se pondrá en contacto con todos los clientes de su establecimiento que hayan adquirido un vehículo afectado para informarles de la existencia de la retirada por motivos de seguridad y recomendarles evitar usar el vehículo hasta que haya sido reparado.

**REPORTES DE DAÑOS:**

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., señala que a la fecha 28 de junio de 2022, no ha recibido reporte alguno relacionado con los problemas identificados en los vehículos objeto de la campaña de seguridad. Y que el problema fue detectado directamente por BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.

**FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA:**

07 de junio de 2022

**VIGENCIA:**

INDEFINIDA

**MEDIOS DE CONTACTO CON BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.,:**

- Página de internet: <http://mx.brp.com/>
- Teléfono: 01 442 256 4000
- E-mail: [serviciomx@brp.com](mailto:serviciomx@brp.com)

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-